

El Universo de las clasificaciones. Una perspectiva filosófica.

[Se transcribe el texto completo de la conferencia pronunciada por la Dra. María Cristina Di Gregori]

En un artículo titulado «La noción de categoría y sus implicaciones. en la construcción y evaluación de lenguajes documentales», Barité Roqueta señala que la noción de categoría, desde Aristóteles y aun desde Kant en adelante, fue utilizada como una suerte de herramienta intelectual para el análisis del ser y el devenir de las cosas. Agrega que, en el ámbito de la construcción de los lenguajes documentales, ha sido Ranganathan quien incorpora este concepto y de algún modo lo extrapola a dicha especialidad desde el campo propio de la filosofía. Así, observa que, si bien no es numerosa la literatura reciente referida a la temática de las categorías, Ranganathan ofrece una concepción «armónica y reflexiva» sobre las mismas, mostrando que las categorías «están necesariamente en la base, no siempre visible, de todo sistema de organización del conocimiento» y, en consecuencia, en la construcción de lenguajes documentales.

Me interesa comentar con ustedes dos cuestiones que interesan, entre otras, al autor del artículo que nos ocupa.

En primer lugar, lo que considera como el aporte innegable de la filosofía con relación al concepto de «categoría» y en segundo lugar, su idea del «carácter provisional del concepto de «categoría» en la teoría de la clasificación» . «Algo así, señala el autor, como una reflexión no cerrada de Ranganathan sobre esta idea, que todos - y el mismo Ranganathan antes que nadie - hemos asumido como definitiva».

Barité considera que el aporte de la filosofía para la clarificación y comprensión del concepto en cuestión ha sido más que reconocido. No obstante, sostiene que «no es posible caracterizar a las categorías en teoría de la clasificación tomando en préstamo las definiciones proporcionadas por la filosofía, la ontología o la metafísica. Ellas son apenas y nada menos puntos conceptuales de partida para organizar nuestro discurso científico particular.» Por otro lado sostiene que, «dentro de la teoría de la clasificación, las categorías sólo tienen relevancia como instrumentos de análisis y organización de objetos, fenómenos y conocimientos. Si bien conservan su esencia ontológica, en nuestra disciplina interesan no en tanto elementos de especulación metafísica, sino en cuanto niveles o dimensiones de análisis aplicado a la estructuración interior del conocimiento humano y de sus abstracciones más representativas: los conceptos.».

Me detendré en estas consideraciones realizadas por el autor, en particular en lo que creo revela: que, al vincular la teoría de la clasificación con los desarrollos de la filosofía, está pensando en una teoría particular de las categorías' de gran relevancia por cierto. Me refiero a la teoría clásica de las categorías. Aludiré en lo que sigue a algunas de las características de esta concepción, para luego intentar mostrar algunos enfoques nuevos al respecto. Es posible que desde estas nuevas perspectivas, la filosofía pueda resultar aún más sugerente para la aplicación del concepto de categoría, en el ámbito específico que convoca este encuentro.

Sin duda los términos «categoría» o «clase» han generado controversias en el propio

campo filosófico.

Desde cierta perspectiva, se continúan discutiendo las respuestas a las preguntas acerca de si la naturaleza tiene clases, si la realidad está en sí misma recortada en objetos y, por lo tanto, nuestros conceptos o categorías más generales son representaciones de los mismos o si las clases las construimos nosotros.

En el caso de que se acepte que la naturaleza tiene clases, se discute, por ejemplo, si las clases mismas tienen naturaleza, vale decir, esencias o connotaciones ontológicas fijas. En términos generales, puede decirse que la denominada teoría clásica de las categorías sostiene básicamente que: a) existen clases naturales con límites precisos, b) que todos los seres humanos usamos el mismo sistema categorizador o, dicho en términos actuales, todos usamos el mismo sistema conceptual, c) que el significado supone un modelo referencial, d) que hay un modelo de racionalidad universal. Por otro lado, también se sostiene que todos

los miembros de una clase tienen al menos una propiedad en común, que pertenece taxativamente a una clase o no.

En particular, en los desarrollos de la filosofía contemporánea, la concepción de las categorías en términos de «naturales» ha sido severamente cuestionada. El interés creciente que han suscitado las diversas culturas y diversas lenguas y sus consecuentes diferencias en los procesos de categorización o recorte del mundo, determinaron la puesta en crisis de la concepción que hemos llamado clásica de las categorías.

De un modo general, puede decirse que en la propuesta tradicional, las categorías eran consideradas como ahistóricas, universales y estáticas, mientras que, desde la perspectiva de los nuevos desarrollos, o al menos en alguno de ellos, los procesos clasificatorios son básicamente dinámicos, vale decir que son procesos de corte histórico: cada categoría es susceptible de reconstrucción histórica, cada clase tiene un surgimiento y una trayectoria temporal definida.

Es interesante hacer notar que las nuevas concepciones acerca de las categorías han surgido y se han desarrollado tanto en el ámbito de la epistemología de las ciencias naturales como en el ámbito de las ciencias sociales. Sin duda, los desarrollos de T. Kühn, para el campo de la ciencia natural, y los de Schutz, Hacking y Foucault, para la ciencias sociales, han sido de relevancia determinante.

Ahora volvamos a algunas consideraciones de Barité Roqueta. El señala, y con acierto, que la noción de categoría es inseparable de la noción de objeto. Tomaré esta aseveración para intentar desplegar la nueva y compleja noción de categoría (me refiero a la concepción no tradicional). El problema de qué sea la realidad, qué objetos hay y qué conocemos es una cuestión que ocupa un lugar preponderante en la discusión gnoseológica contemporánea. En la versión clásica podría decirse, como ya insinuamos, que se sostiene que hay una realidad que existe con total independencia de nuestra mente, de nuestro lenguaje, esquemas conceptuales y representaciones. Como señala Ana Rosa Pérez Ransanz, respecto de esta posición «no hay el mínimo acuerdo sobre cómo entender esa realidad». Por ejemplo, cuando se la concibe a la manera del «realismo metafísico», esto es, como una totalidad de objetos independientes de la mente, encontramos que en opinión de algunos filósofos solo existen las entidades observables o los objetos de sentido común, según otros solo existen las entidades postuladas por nuestras mejores teorías científicas y algunos más liberales están dispuestos a admitir todas esas entidades en la lista del censo metafísico del universo. Hilary Putnam identifica esta posición,

que sostiene que la realidad es una totalidad de objetos que existen con total independencia de nuestro conocimiento, con el término de realismo externo o realismo metafísico. Él sostiene una perspectiva diferente, a la que denomina «realismo interno», y el punto clave para entender esta perspectiva es la noción de objeto.

Según Putnam, «los objetos no existen independientemente de los esquemas conceptuales. Nosotros cortamos el mundo en objetos cuando introducimos algún esquema o descripción». Así, los objetos dependen, en un sentido fuerte, de los esquemas conceptuales y esta tesis implica el sin sentido de los objetos auto-identificantes. Esto es, de objetos con una identidad propia que son al mismo tiempo independientes de nuestros sistemas de conceptos. La identificación de objetos, en tanto correlación entre conceptos y entidades no lingüísticas, sólo se puede establecer desde algún punto de vista determinado, desde algún esquema, conceptual y queda, por tanto, limitada por el repertorio de conceptos disponibles en esa comunidad.

Los esquemas conceptuales no son meros intermediarios entre los sujetos y los objetos. Son más bien una pieza clave en la constitución de los objetos. Dice Putnam: «Los objetos mismos son tanto algo que se hace como algo que se descubre, tanto productos de nuestra invención conceptual como del factor objetivo de la experiencia, el factor independiente de nuestra voluntad».

Diversos científicos sociales también se hacen cargo de posiciones al estilo de las sostenidas por Putnam y avanzan sobre la cuestión sosteniendo que las clasificaciones de los científicos sociales interactúan de manera especial con quienes caen dentro de aquellas categorías.

Desde esta perspectiva, es ineludible hablar de la dinámica de los sistemas categoriales. Este enfoque, sin embargo solo implica reconocer no su carácter temporal como advierte el propio Barité Roqueta sino también reconocer que las categorías usadas por el científico social manifiestan cierto efecto de retroalimentación. Se dice, por ejemplo, que las clases humanas tienen ciertos efectos de retroalimentación específicos. Esto significa que las clasificaciones de los científicos sociales interactúan de manera especial con aquellos que caen dentro de dichas categorías de clasificación, afectando su conducta y la concepción acerca de ellos mismos y los otros. Esto implica, a su vez, la revisión constante de los sistemas clasificatorios y, en consecuencia, las expectativas del científico social con relación al comportamiento de las personas estudiadas.

Subyace en esta concepción la idea de interacción entre los sistemas de clasificación, el clasificador y los clasificados. Así, los sistemas categoriales se van constituyendo en parte por la reacción que las personas tienen a la aplicación de las categorías mismas.

Para el caso del científico social, puede decirse que elaboran y testean conjeturas acerca de las personas que corresponden a una determinada clase. Consecuentemente, las personas clasificadas de un cierto modo tienden a adecuarse a los modos en que son descritas, pero también evolucionan dentro de esos modos, de manera que las clasificaciones y las descripciones han de ser constantemente revisadas. Las personas son afectadas por lo que los científicos sociales dicen de ellas y por las clasificaciones disponibles, dentro de las cuales esas personas pueden describir sus propias acciones y hacen sus propias elecciones.

La persona que pertenece a la clase puede sublevarse contra los expertos y los

conocidos pueden sobreponerse a los conocedores que pretenden saber cómo la gente de una clase responderá a los intentos de modificar o afectar su conducta.

Podría decirse, pues, siguiendo a Burke Thornason y muchos otros, que desde estas líneas de pensamiento las categorías con que trabaja el científico social se constituyen dentro de un contexto local específico, pero luego de haber sostenido un largo proceso de estandarización, reificación y naturalización han adquirido la apariencia de inevitables, universales, fijas.

Buena parte de la filosofía contemporánea, tanto desde la perspectiva histórica como, en buena medida, lingüística, sostiene que las categorías se van constituyendo en función de lo social o de la comunidad de hablantes y cada una tiene su propia historia. Muestra también que cada nueva categoría trae consigo nuevos modos de acción posibles, nuevas posibilidades de acción y descripción.

Retomemos ahora lo expresado por Barité Roqueta en la siguiente aseveración: «Dentro de la teoría de la clasificación, entonces, las categorías sólo tienen relevancia como instrumentos de análisis y organización de objetos, fenómenos y conocimientos. Si bien conservan su esencia ontológica, en nuestra disciplina interesan no en tanto elementos de especulación metafísica, sino en cuanto niveles o dimensiones de análisis aplicado a la estructuración interior del conocimiento y de sus abstracciones más representativas: los conceptos.

Puede inferirse, como he tratado de sugerir, que Barité Roqueta está considerando, en su intento de clarificar el concepto de categoría como propia de la filosofía, la llamada «teoría tradicional de las categorías» (teoría a la que aludimos brevemente) y que su propia consideración del «carácter instrumental y funcional» de las categorías tiene, al menos en algún sentido, su contrapartida desde las nuevas tendencias de la filosofía. En este sentido, es posible pensar que desde estos contextos podrían plantearse nuevas formas de abordar la cuestión, constituyendo tal vez, un campo fructífero y más ajustado de análisis en el ámbito que los ocupa a ustedes.

Por último, debo decir que me resulta particularmente interesante el pensar que, desde esta concepción no tradicional del sistema de clasificaciones, la triada clasificador, clasificado y usuario, así como la interacción entre ellos, podría cobrar, en el ámbito disciplinar que los nuclea, un interés específico.

Concretamente, me refiero al valor que en los procesos de clasificación de lenguajes documentales podría adscribirse, como parte del proceso de clasificación, al propio usuario. Futuros encuentros tal vez me ofrezcan la posibilidad de discutirlo con ustedes.

Bibliografía

Barité Roqueta, Mario Guido. La noción de "categoría" y sus Implicaciones en la construcción y evaluación de lenguajes Documentales. En Actas del IV congreso ISKO-España. Granada, 1999. p.39-45

Kühn, T. S. The road since structure. En A. Fine, M. Forbes.

L. Wessels (eds.). PSA (1990) 2. East Lansing, Michigan : Philosophy of Science Association.

Pérez Ransanz, Ana Rosa Kuhn y *e/* cambio científico. México : Fondo de cultura económica, 1999.

Di Gregori, María Cristina. Alfred Schutz : una interpretación de su teoría de la ciencia. En *Revista latinoamericana de filosofía* . 14 (mar. 1989) 1.